



Pedro Javier Cruz Sánchez
Beatriz Sánchez Valdelvira
Jorge Torres
Olinda Santana
(Coords.)

Los paisajes sagrados a escena Visiones plurales



Junta de Castilla y León
Museo Etnográfico de Castilla y León

Pedro Javier Cruz Sánchez

Beatriz Sánchez Valdelvira

Jorge Torres

Olinda Santana

(Coords.)

Los paisajes sagrados a escena
Visiones plurales

Junta de Castilla y León

Museo Etnográfico de Castilla y León

2021

Título: *Los Paisajes Sagrados a escena. Visiones plurales*

Colabora: Laboratorio de los Paisajes Sagrados de Castilla y León. Museo Etnográfico de Castilla y León. Junta de Castilla y León. Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro y Centro de Estudos Transdisciplinares para o Desenvolvimento

Coordinadores

Pedro Javier Cruz Sánchez (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro)
Beatriz Sánchez Valdelvira (Laboratorio de los Paisajes Sagrados de Castilla y León)
Jorge Torres (Museu do Sabugal)
Olinda Santana (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro)

Comité científico

Dr. Diego Navarro Bonilla. Universidad Carlos III. Getafe. Madrid.
Dr. Juan Pablo Silva Escobar. Universidad Mayor. Santiago de Chile.
Dr. Antonio Cea Gutiérrez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
Dr^a M^a Nieves Rupérez Almajano. Universidad de Salamanca.
Dr^a Elisa Gomes da Torre. Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro. UTAD. Vila Real.
Dr. José Ignacio Monteagudo Robledo. Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História de la Universidad Federal da Integração Latino-Americana (UNILA)
Juan Francisco Blanco González. Director del Instituto de las Identidades. Salamanca.

© 2021, de esta edición:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Cultura y Turismo
Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León
Museo Etnográfico de Castilla y León
Dirección General de Patrimonio Cultural

© Textos e imágenes: los autores.

ISBN - 978-84-09-31089-0

Maquetación: Jorge Torres

Diseño de portada: Beatriz Sánchez Valdelvira

Índice

- 7 *Presentación. Los paisajes sagrados a escena*
Pedro Javier Cruz Sánchez
- 9 *Las “peñas resbaladeras” en la provincia de Zamora: nuevas “Peñas sacras” en la Península ibérica*
Martín Almagro-Gorbea, José Miguel Sánchez Benito
- 23 *El Nacimiento tradicional español como representación de nuestro paisaje sagrado*
Ángel Peña Martín
- 37 *Sacralización y organización de un territorio: orígenes y transformación del culto en cuevas. El caso del Monasterio de la Armedilla, en Cogeces del Monte, Valladolid*
Consuelo Escribano Velasco
- 55 *Ermitas y santuarios en Castilla y León: Inventario, documentación y estudio*
Benito Arnáiz Alonso
- 73 *Los cultos a las aguas y sus santuarios asociados. Oviedo y las fuentes-ninfeo del noroeste*
Beatriz González Montes, Rogelio Estrada García, José Avelino Gutiérrez González
- 85 *Caminos de invierno y caminos de verano en la ruta del Salvador: el paso por el Santuario de Bendueños (Lena, Asturias)*
Xulio Concepción Suárez, David Ordóñez Castañón
- 103 *Arquitectura y religiosidad: la ampliación del Santuario de Bendueños en su apogeo económico y espiritual (s.s. XVII-XVIII)*
David Ordóñez Castañón, Xulio Concepción Suárez
- 121 *«Caminhos», projeto de um roteiro cultural no território raiano do Nordeste Trasmontano*
Maria Emília Pires Nogueiro
- 131 *Hacia una recreación del santuario, de la mano del papa Francisco*
Javier Fresno Campos
- 143 *Senhor da Cruz de Barcelos: as transformações do espaço envolvente a partir do santuário*
Joana Isabel Duarte
- 155 *Anéis mágicos e caminhos de recordação: as Alminhas no concelho do Sabugal*
Jorge Torres

- 169 *El origen precristiano de la Basílica de San Vicente de Ávila*
M. Rafael Sánchez
- 177 *El Monte de el Pardo. Un Santuario de la naturaleza en la ciudad de Madrid*
Marta Muñoz Gutiérrez
- 193 *La destrucción de los espacios sagrados. La violencia contra las imágenes sagradas en la retaguardia republicana de la Comunidad de Madrid durante la guerra civil*
Roberto Fernández Suárez
- 211 *El Santuario Mariano de Ntra. Sra. de los Ángeles de la Hoz (Sebúlcor, Segovia). La dispersión del Patrimonio Artístico preexistente a la Desamortización de 1835*
J. Carlos Santa Engracia Blasco
- 227 *Creencias y conflictos bioculturales en las comunidades indígenas. La influencia de las incursiones cristiano/protestantes*
Elizabeth Céspedes Ochoa, María Dolores Vargas Llovera
- 239 *Estructura de la organización devocional en Huehuetlán el Grande, Puebla, México*
Leticia Villalobos Sampayo Tonatiuh Delgado Rendón
- 249 *Discursos de prácticas de turíperegrinação ao Santuário de Fátima*
Maria Olinda Rodrigues Santana

Arquitectura y religiosidad: la ampliación del Santuario de Bendueños en su apogeo económico y espiritual (ss. XVII-XVIII)

David Ordóñez Castañón*

Xulio Concepción Suárez**

1. Introducción

Como sucede en la mayoría de construcciones históricas, el edificio del Santuario de Bendueños es resultado de un largo proceso de transformaciones arquitectónicas, acaecidas desde su fundación, en fecha incierta (al menos desde el s. X) hasta hoy en día. El cuerpo principal del templo fue reconstruido íntegramente a finales del s. XVI (fecha de la que datan la nave, portada y sacristía), si bien se fueron agregando consecutivamente otras construcciones (la Casa de la Cofradía, la Casa de Novenas o Casa los Frailes, el Camarín, el pórtico y el Cuarto de las Arcas, además de altares y capillas). La mayor parte de ellas fueron levantadas en el transcurso de apenas cien años, entre los siglos XVII y XVIII, coincidiendo con una época de auge del culto popular mariano y de bonanza en el campo asturiano. El conjunto resultante, de tipología comparable a otros santuarios marianos en Asturias, contiene los espacios oportunos para satisfacer las necesidades derivadas del culto, las peregrinaciones, las solemnidades y festividades multitudinarias, la cofradía sacerdotal y la administración de su patrimonio.



Fig. 1 – Vista del pueblo de Bendueños, un paisaje típico de la montaña central asturiana. Las ampliaciones y mejoras de los edificios religiosos en los siglos XVII y XVIII se deben en buena parte al aumento de la productividad agrícola. Julio Tomillo – Flash Lena.

* david.ordonez.castanon@gmail.com

ETS de Arquitectura, Universidad del País Vasco UPV/EHU

** xulioocs@gmail.com

Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA)

Afortunadamente, se conservan dos fuentes fundamentales para su estudio: el Libro de Fábrica (1666-1763) y el Libro de la Cofradía de Sacerdotes (1716-1747), que aportan abundante información de diversa índole sobre este periodo histórico. Gracias al primero, a través de sus cuentas (y, especialmente, de las anotaciones que las acompañan y de las visitas pastorales) podemos conocer la historia del edificio (obras de ampliación, mantenimiento y embellecimiento), de su mobiliario y ajuar litúrgico (adquisiciones y reparaciones, tanto de materiales fungibles como de otros bienes suntuarios); también ofrece interesantes datos sobre la administración de sus rentas (censos, aparcerías de ganados, fincas, etc.), sobre las aportaciones de los devotos (limosnas, ofrecimientos), sobre prácticas rituales y festividades, etc. El segundo libro informa sobre la peculiar cofradía de sacerdotes fundada en el santuario, recogiendo actas de sus acuerdos, estatutos y relación de cofrades.

Sendos manuscritos fueron examinados ya por D. Agustín Hevia Ballina (1996), sin embargo, lo que ahora se pretende es profundizar en la situación económica y religiosa del santuario en su etapa de mayor prosperidad (ss. XVII y XVIII), tratando de explicar la eclosión constructiva del mismo y la funcionalidad de los nuevos espacios, en relación con el contexto productivo, social, y espiritual de la montaña asturiana.

2. Prosperidad agraria y pujanza económica

El siglo XVI y la huella del renacimiento en Bendueños

El siglo XVI fue un periodo de desarrollo económico débil en Asturias. En términos arquitectónicos, la región permanecía en una posición marginal dentro del panorama artístico español, lastrada por la generalizada pobreza de sus poblaciones, su aislamiento geográfico e irrelevancia política. El arte del renacimiento llegó con retraso al Principado y su impacto fue limitado fuera de la capital y de algunos centros monásticos relevantes. Salvando puntuales excepciones, los elementos renacentistas no abundan en el medio rural. La penosa situación económica de las aldeas, dependientes de una agricultura y ganadería aún renqueante, no permitía la renovación de las primitivas iglesias parroquiales.



Fig. 2 – Vista desde la campera del santuario, con la Casa de la Cofradía en primer plano (adosada a la iglesia) y la Casa de Novenas a la derecha (frente al pórtico). Julio Tomillo – Flash Lena.

Por esta razón, la obra de reconstrucción del santuario de Bendueños, emprendida en 1581, no debe ser desdeñada a pesar de su modestia. Fue encargada al maestro cantero trasmerano García de Buega¹, que en ese momento ejercía como aparejador en la Catedral de Oviedo. La portada principal, diseñada de acuerdo a los modelos cultos del renacimiento, refleja la preocupación humanística por alcanzar la belleza formal mediante la armónica proporcionalidad entre sus partes; conceptos innovadores que coexisten con la tradición constructiva gótica, especialmente en la ejecución de las bóvedas, hoy desaparecidas casi por completo. La Casa de Novenas, reformada posteriormente, podría datar de este mismo periodo².

Tras una obra tan costosa, el santuario no debió afrontar grandes transformaciones durante algunas décadas. Los siguientes trabajos de cierta envergadura reflejados en el Libro de Fábrica fueron los de la Casa de la Cofradía. Ya estaba en construcción en 1668 y no fue concluida al menos hasta 1678, momento en el que se abonaron 1600 reales a los canteros (AHDO, f.24r). La duración de la obra (más de 10 años) sugiere la insolvencia del santuario a mediados del s. XVII. Ciertamente, los primeros registros del libro revelan escasos ingresos, que procedían básicamente de las rentas de dos prados y de las limosnas del cepo, del terno y de las veces que se salía con la imagen pidiendo por los lugares.

Los aumentos productivos en el campo asturiano (ss. XVII y XVIII)

Sin embargo, en los años posteriores la capacidad económica del santuario mejoró significativamente, pudiendo emprenderse sucesivas obras de ampliación y mejoras, como veremos a continuación. Se trata, en realidad, de un fenómeno común a la mayoría de iglesias rurales, que ha de contextualizarse en un periodo de recuperación socioeconómica del campo asturiano. La introducción del maíz a comienzos del siglo XVII supuso una auténtica revolución en el medio rural (sobre todo en los valles costeros y centrales). La *borona* ofrecía rendimientos agrícolas muy superiores puesto que no reemplazó a los cultivos anteriores, sino que se combinó con ellos (principalmente la escanda), permitiendo la intensificación del aprovechamiento del suelo. Además, estos cambios repercutieron positivamente en la ganadería, ya que también aumentó la producción de forrajes (Fernández Álvarez, 2005), redundando en el incremento de reses bovinas. Aunque buena parte del ganado era propiedad de los vecinos, también se extendió la cesión en aparcería³, que, en zonas de montaña como la que nos ocupa, debía suponer aproximadamente un tercio del total (Rodríguez Gutiérrez, 1984: 105).

Las nuevas condiciones productivas se tradujeron en un notable crecimiento demográfico y en la mejora de las perspectivas de vida del campesinado, pero favorecieron especialmente a los propietarios rentistas, que aprovecharon su poder para beneficiarse del aumento de los excedentes a costa de los colonos. Por tanto, clero y nobleza dispusieron entre el siglo XVII y XVIII de mayores recursos para abordar la renovación de palacios y edificios eclesiásticos en toda Asturias, incorporando el barroco como estilo predominante. Como sucedió en nuestro caso, se agregaron nuevas capillas y edificios funcionales y los interiores fueron enriquecidos con esplendrosos retablos, pinturas, mobiliario, y otros ornamentos.

La eclosión constructiva en Bendueños (1685-1744)

La contabilidad de la fábrica de Bendueños refleja, por un lado, un significativo aumento de los ingresos desde las últimas décadas del s. XVII procedentes de nuevas rentas, del aumento de la comuña y también del incremento piadoso, con abundantes donaciones, tanto por parte de nobles locales como del vecindario devoto. Por otro lado, muestran el afán por mejorar el propio edificio, con importantes desembolsos destinados a las sucesivas obras de reforma, así como para la adquisición de nuevo mobiliario y ajuar litúrgico.

Si bien la Casa de la Cofradía se había concluido en 1678, no sin dificultades, la mejora económica de la fábrica permitió afrontar pocos años después numerosas obras simultáneamente. Así, en 1685 se arregló parte de una pared y techo deteriorados, se realizaron dos altares colaterales (con

frontales y pinturas) y se enlosó la nave (por cuyo elevado coste hubo de recurrirse al anticipo de D. Sebastián Bernardo de Miranda, señor de Campomanes) (Hevia Ballina, 1996: 512).

Saldadas las deudas, y tras un lapso en el que los ingresos se invirtieron en comprar ganados para la comuña, con el s. XVIII comenzó una nueva fase de transformaciones: en 1702 el camarín ya estaba en construcción, obra que costó cerca de 1500 reales (a los que hay que sumar los gastos de retejado, acarreos y otros arreglos) y cuyo pago generó ciertas disputas (Ordóñez Castañón, 2017). También se reformó la Casa de Novenas (1702) y se recibió la cajonería de la sacristía (1701), una magnífica obra de carpintería para guardar con la mayor decencia los ornatos del santuario. A los pocos años, considerando el Visitador “tener alcance bastante este santuario”, mandó que se pintase el camarín, trabajo culminado en 1710 con un coste de 1100 reales, que fue calificado de “exorbitante”, aunque justificado dada la suntuosidad del resultado (AHDO, f. 118v-127r).

Las obras volverían una década después, aunque entremedias se hicieron algunos trabajos menores (arreglos en el campanario, tareas de retejado, etc.). En 1721 la capilla de San José –quizás un vestigio de la primitiva iglesia– se encontraba “a pique de arruinarse”, por lo que fue reconstruida y se trajo una nueva imagen (el retablo se hizo en 1772). También se encargó un retablo para la capilla mayor (no sabemos si nuevo o aprovechado), ya que el anterior no debía lucir lo suficiente para el empaque del santuario, y se trajeron más confesionarios (AHDO, f. 161).

En el último periodo de obras que recoge el Libro de Fábrica se amplió o reformó la Casa de Novenas (1741) y se reparó la Casa de la Cofradía. Poco después (1744) se construyó el pórtico (probablemente en sustitución de uno previo), por el que se pagaron 896 reales, y al mismo tiempo se hizo el Cuarto de las Arcas, pegado a él, en donde se habían de guardar las crecientes donaciones en especie que hacían los devotos (pan y arvejos sobre todo).

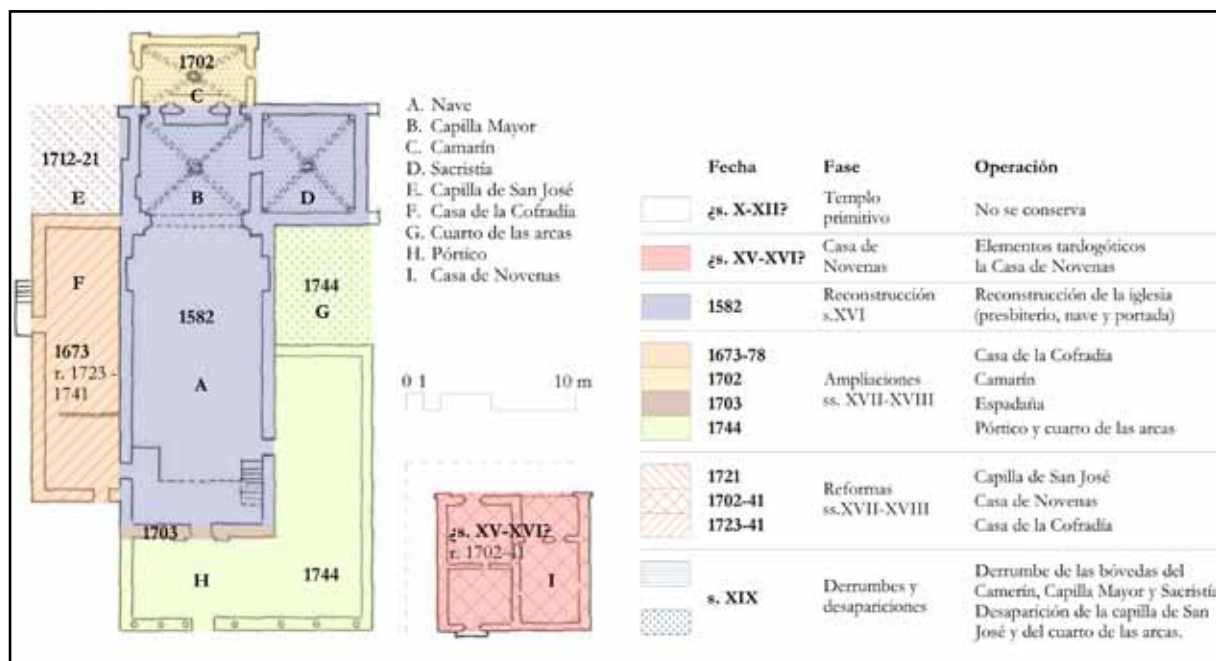


Fig. 3 – Síntesis de fases constructivas del Santuario de Bendueños. Análisis de los autores sobre levantamiento de Germán Ramallo.

La comuña de la Fábrica

Esta eclosión arquitectónica se explica en parte por el incremento de las rentas procedentes de la comuña del santuario. Hasta 1685 no constan ingresos por aparcerías y son, al principio, de ovejas y carneros principalmente. En los años posteriores, parte de los fondos disponibles se fueron invirtiendo en ganado vacuno, que era dado a varios llevadores⁴. La adquisición de nuevas reses fue

una constante en las siguientes décadas, lo que permitió la realización de nuevas obras a medida que se recuperaba, con creces, la inversión. Así, el recuento de 1719 manifiesta el crecimiento de la comuña, que ese año se componía de dos vacas, otras cuatro preñadas y otras tres “con *ternal* al pie”, tres novillos, cinco magüetas y otras tres preñadas, tres *añojos* y algún otro ganado ovino. El precio de venta de una vaca oscilaba normalmente entre los 80 y 100 reales, hacia 110 los bueyes, los novillos hacia 80 reales y cada carnero un ducado (11 reales).

Al aumentar el número de reses dadas en aparcería se hizo necesario llevar un control riguroso de las mismas en un libro de registro⁵. La comuña era mayoritariamente de vacuno, aunque también había algunas cabezas de ovino. Anualmente, a menudo en el mes de octubre, el mayordomo procedía a recontar el ganado que llevaba cada cuidador, visitando para ello los pueblos donde se encontraba (Herías, Llanos, Jomezana, Zurea, Piñera, Ronzón, etc.). Anotaba cada una de las reses, señalando el tipo y edad (vaca, xato/a, novillo/a, magüeta, anoyo/a, ternal...), también el color (pardo o sanguíneo, casi siempre), e incluso su nombre propio (Parda, Moca, Garrafa, Cotolla, Pinta, Maniega...). En el caso de las vacas, especificaba si estaban preñadas o tenían crías. Junto a cada res, el mayordomo siempre indicaba el tipo de contrato de aparcería, que normalmente era *medio a medio*, aunque también había alguno *a la ganancia* (Real Academia Española, 1780).

En una comuña de *medio a medio*, el propietario y el llevador aportaban la mitad del valor del ganado, de modo que las pérdidas y las ganancias se dividían por igual y el desempeño del criador se veía compensado por el aprovechamiento íntegro de los esquilmos (la leche, para hacer *mantegas* y *quiso*; el *cutso*, para abonar las tierras, y la fuerza de tiro del animal). El contrato *a la ganancia* era mucho más gravoso para el aparcerero ya que el propietario recuperaba el capital antes de dividir el lucro, “de manera que si mueren o padecen menoscabo algunas cabezas apreciadas, lo que faltare para completar el capital, se ha de sacar de la cría, o del aumento de valor que hayan tenido las demás cabezas apreciadas que hubiere en la comuña antes de partir las ganancias”. No obstante, el contrato podía deshacerse si el tenedor reintegraba a la fábrica el importe de su participación, como vemos en el ingreso de “cincuenta y cuatro reales que el susodicho [Matías Gutiérrez, de Llanos] tenía sobre la comuña y la deshizo” (AHDO, f. 125r).

En el Libro de Fábrica se reflejaba anualmente el importe de todas las transacciones del ganado, tanto el “descargo” causado por las “entradas” (adquisiciones) como el “cargo” de las “salidas” (ventas), desglosándose el monto que correspondía respectivamente al santuario y al llevador en función del tipo de contrato. A veces, cuando se vendía una res, se indicaba que se había llevado “a la feria”. Las pérdidas también quedaban apuntadas, en uno u otro libro, especialmente cuando se producían por alguna causa aciaga, bien por enfermedad, por “haberse despeñado” o “de los lobos”. En estos casos, el pellejo del animal se recuperaba y se repartía de acuerdo al tipo de contrato. En el libro de registro también se reflejaba si había habido alguna incidencia reseñable con el tenedor como, por ejemplo, que acumulase deudas con el santuario. Asimismo, el Visitador revisaba la gestión de las comuñas, mandando en varias ocasiones que el mayordomo se deshiciese de aquellas reses más viejas y menos provechosas y apercibiéndole para que ningún aparcerero trocase o vendiese animales sin consentimiento.

Rentas de la *Fábrica*

A diferencia de otros centros religiosos, el santuario apenas percibía rentas de bienes raíces. Sólo tenía la mitad del prado de Puertas, en términos de Reconcos (siendo la otra mitad de la parroquia de Telledo), cuya renta se pagaba habitualmente en escanda. Tenía también una pieza de prado en la mortera de Fabares, en Mamorana.

Aunque no fuesen ingresos realmente significativos, se perdieron en 1806, cuando D. Ramón Valledor y Navia, juez primero del concejo de Lena, mandó que se rematasen las fincas de diversas instituciones, entre ellas las pertenecientes al Santuario de Bendueños, atendiendo a una Real Orden para la venta de bienes afectos a obras pías. Los tasadores únicamente inventariaron dos

propiedades: la mitad del prado en la mortera de Reconcos (quizás el antedicho de Puertas), que rentaba por entonces 22 reales, y dos días de bueyes de heredad y pradera en el sitio que pega con la Casa de Novenas, que rentaba “13 copinos de escanda por la medida de Lena”. La primera se remató a favor de D. Tomás Pola, de Piñera, en 502 reales, mientras que la segunda fue para Josef Muñiz, de Bendueños, en 4351 reales. (AHPA, Caja 10479/03).

Capellanías y fundaciones piadosas

Resultaban más lucrativos los 110 reales de réditos que se ingresaban por un censo tomado por el señor de la Casa de Campomanes. Se trata, en realidad, de las rentas correspondientes a la Capellanía de Bendueños, cuyo patronato ostentaba el poseedor del Mayorazgo de Campomanes. Fue fundada en 1674 por Doña Catalina Bernaldo de Quirós y D. Sebastián Bernardo de Miranda, dando cumplimiento a las últimas voluntades de D. Rodrigo Bernardo de Miranda, su hijo y hermano, respectivamente (AHPA, Caja 10367/02). En una cláusula de su testamento había dispuesto otorgar 1000 ducados a la fábrica del santuario y que “su empleo fuese disposición de la dha D^a Catalina Bernaldo su madre [sic]”. Ésta acude ante el Sr. Ordinario del Obispado quien, sin embargo, considera que sería mucho más provechoso fundar una capellanía con las misas que les pareciere pues “con esso abrá en dho. templo capellán proprio que la sirva y será de grande conveniencia por no le aver y ser Santuario de mucha devoción [sic]” (AHPA, Caja 10367/02).

Del auto de este mismo documento se desprende que las autoridades eclesiásticas desconfiaban de la gestión que la Cofradía pudiese hacer de una donación económicamente tan abultada, argumentando que la ermita disponía de todos los ornatos necesarios y caudal suficiente. Por ello, el Sr. Provisor decide conmutar la donación por la fundación de una capellanía colativa, sita en el altar mayor, con la obligación de una misa perpetua en cada año en todos los días de Nuestra Señora⁷. No obstante, a la fábrica del santuario se le asignan finalmente 200 ducados de principal y 10 de réditos (110 reales). Para la congrua del capellán⁸ se consignan los restantes 800 ducados de principal y 40 de réditos.



Fig. 4 – Vista de la nave de la iglesia. José Ramón – Flash Lena.

D. Sebastián Bernardo de Miranda y sus herederos inmediatos siguieron abonando los réditos a la fábrica⁹, cesando los pagos unos años después de que la pujante Casa de Campomanes entroncase con el poderoso linaje de los Marqueses de San Esteban del Mar del Natahoyo y los sucesores del Mayorazgo se desplazasen para residir definitivamente en Gijón¹⁰. A esta conclusión llega D. Francisco Heres Valdés, administrador de los bienes que dichos señores tenían en Lena cuando, en 1827, escribe al Sr. Marqués al respecto de la providencia del Tribunal Eclesiástico para hacer los apeos de la Capilla de Bendueños¹¹. Según dice, en ese momento el santuario “no está en posesión de más renta que la de 99 reales de réditos sobre la casería de la Carcanima en las inmediaciones de Muros”. Seguidamente, reconstruye los diversos traspasos que experimentaron las fincas afectadas por la capellanía¹², sugiriendo dicho administrador que el pago de los réditos de la capellanía debió ser incompleto y efímero¹³.

Limosnas y donaciones piadosas

Además de los nobles, muchos vecinos demostraban su devoción a través de limosnas y donaciones. El Libro de Cuentas refleja distintos tipos de aportaciones, que también fueron progresivamente en aumento a la par que se fomentaba, como veremos, el culto mariano. Una parte importante de las limosnas se recogían del cepo (los sábados, durante los petitorios de cada mes y de aportaciones de los peregrinos), pero las mayores cuantías se colectaban en la Pascua de Pentecostés, que en algún año pasaron de 150 reales¹⁴. También se recogen los ingresos por las limosnas del *terno*, normalmente más modestas. Además, en 1669 se encargó una imagen “para pedir”, con la que salían “pidiendo por los lugares”.

En dicha festividad de Pentecostés también había procesión y algunos años hubo músicos y “soldadesca”, cuya hermandad recaudaba caudalosas propinas, con las que habían de pagarse obras en el santuario, como la del camarín. Sin embargo, la administración de este dinero fue opaca y dio lugar a disputas. Tras varios apercebimientos del Visitador para que la fábrica las cobrase, e incluso intervención del tribunal eclesiástico, finalmente en 1706 el mayordomo de la hermandad de la soldadesca hace entrega al santuario de 453 reales de limosnas pendientes (Ordóñez Castañón, 2017). Los Visitadores, por otra parte, también eran muy rigurosos con el cobro de otras deudas pendientes, exigiendo todos los años que “si alguno debiese algunos maravedís a este Santuario los paguen dentro de un mes so pena de excomunión mayor y evitación de la misa y oficios divinos”.

El Libro de Cuentas recoge otros donativos extraordinarios de diversa cuantía, desde unos pocos maravedís hasta cinco ducados (55 reales) que en 1712 dio “un hombre de Busdongo” (AHDO, f. 124v) o 90 reales “de una vaca que ofreció en limosna un devoto” en 1711 (AHDO, f. 131v). Asimismo, era muy habitual que los donativos se hiciesen en especie, generalmente en arvejos y escanda, con aportaciones regulares que sumaban entre una y dos fanegas de pan al año (y algún año incluso más). Por ejemplo, en 1715 “Doña Mencía Fernández Ladreda ofreció de su devoción por sí y por su hijo D. Rodrigo de Miranda Ponce, en el ínterin que éste no tomase estado, media fanega de pan en cada un año para la fábrica de Nuestra Señora de Bendueños” (AHDO, f. 140v).

3. El auge de la devoción mariana

El origen del culto mariano en Bendueños

A juzgar por la interpretación toponímica de varios investigadores, el culto en Bendueños podría remontarse siglos atrás del santuario cristiano (Concepción Suárez, 2017). Parece estar en relación con el teónimo Vindonnus (de *Vindos dominus*), una alusión al dios Apolo, divinidad indoeuropea referida al ‘dios blanco’ o ‘dios solar’, invocado por los pueblos nativos para sanar enfermedades y proporcionar un clima benigno. Este nombre podría estar en relación con otros topónimos sagrados

próximos, como Tarano y Taranín (quizás referencia a Taranis, dios del cielo y las tormentas) y Xuviles (correspondiente a Júpiter, asociado igualmente al rayo), en el entorno de un conjunto de poblados y castros prerromanos (El Castro, El Castiitsu, El Castiión, La Pena'l Castiitsu, etc.).

Posteriormente, con la cristianización del paisaje cultural y cultural previo, el nombre pagano fue reformulado por la nueva religión, que añadió la advocación de Santa María y actualizó el culto, perpetuándose a través de la devoción a la Virgen, curadora de enfermedades. La primera alusión al santuario data del año 905, en una “discutida” donación del rey Alfonso III y su mujer, Jimena, a la mitra ovetense, recogida en el Liber Testamentorum, refiriéndose al templo como “ecclesia sanctae Mariae de Vendonios”¹⁵. Ya por entonces existiría una primitiva edificación, que podría haber sido sustituida en época románica y luego reconstruida nuevamente en 1581.

La Cofradía Sacerdotal: exaltación mariana al calor de la Contrarreforma

Cuando en Europa surgen los movimientos protestantes, poniendo en duda algunos dogmas católicos como la virginidad de María, la Iglesia reacciona, entre otras medidas, dando mayor protagonismo a los santuarios marianos, que gozaban de un fuerte arraigo popular. Se pretendía asegurar así el adecuado adoctrinamiento de los fieles mediante un reforzado discurso teológico entorno a la Virgen. Si bien el Concilio de Trento se había celebrado entre 1545 y 1563, no fue hasta empezado el siglo XVII cuando se desarrolla un verdadero movimiento mariano que determinará nuevas formas de devoción a María, en un claro empeño por ensalzar su culto y protegerlo del descrédito y desprestigio que manifestaban los protestantes europeos.

Por tanto, la fundación en 1620 de la Cofradía Sacerdotal de Bendueños, “Ad maiorem Dei gloriam et honorem Beatae Mariae semper Virginis”¹⁶, sólo puede entenderse en el contexto de la Contrarreforma. Sólo dos años antes, en 1618, el papa Paulo V había promulgado un decreto en defensa de la Inmaculada Concepción, por el que se sostiene que María, la madre de Jesús, se mantuvo libre de pecado desde su nacimiento. Se trataba de una cofradía muy singular, casi única en Asturias, ya que estaba integrada solamente por los sacerdotes de los arciprestazgos de Lena de Suso y Lena de Yuso y no admitía cofrades legos¹⁷, con la excepción del Señor de la Casa de Campomanes¹⁸. Los fines de la cofradía eran: prestarse mutua ayuda los sacerdotes, ofrecer sufragios por los que fallecían y fomentar la devoción a Nuestra Señora de Bendueños, tanto entre ellos mismos como entre los feligreses puestos a su cargo (Hevia Ballina, 1996: 519-520).



Fig. 5 – Cubierta del Libro de la Cofradía de Bendueños (1716-1747) y dos de las páginas iniciales, en las que se transcriben los estatutos de la Cofradía, fundada en 1620. Éste, junto con el Libro de Fábrica (1666-1763), constituyen las principales fuentes documentales para el estudio de la historia del santuario. David Ordóñez Castañón.

En este esfuerzo de exaltación de la Virgen, el arte y la arquitectura resultaron ser útiles herramientas para atraer e impresionar a los devotos. Muchos santuarios fueron ampliados y ornamentados en estilo barroco y rococó que, mediante novedosas formas sinuosas, efectos ópticos y juegos lumínicos, conseguían una estética escenográfica que lograba cautivar a los fieles. En Bendueños, la cofradía impulsó un conjunto de edificios funcionales, sin por ello descuidar en absoluto el aspecto devocional: se procedió a la renovación de los retablos, de imágenes y del ajuar litúrgico. Y, sobre todo, se construyó y decoró el camarín, una estancia creada específicamente para dignificar y venerar a la Virgen, como explicaremos.

Perdones e indulgencias

Para fomentar la concurrencia de devotos a Bendueños y acrecentar el culto a su Virgen, la Cofradía buscó beneficiar a los romeros a través de perdones e indulgencias plenas (remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados), que podían conseguirse visitando el santuario en fechas señaladas. La primera de ellas fue otorgada en Roma, el 3 de septiembre de 1723, por el papa Inocencio XIII. Concedió al santuario “altar privilegiado” todos los sábados del año, fiesta de los Fieles Difuntos y su octava, según consta en el memorial del Libro de la Cofradía (AHDO, f. 43-44).

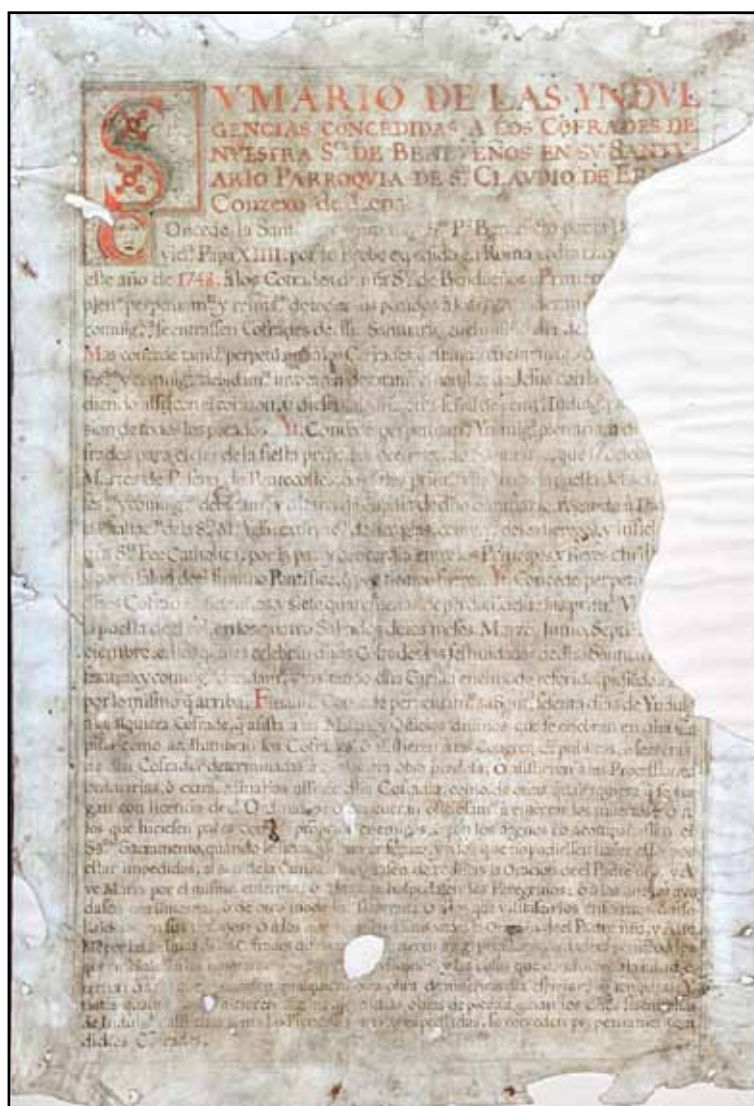


Fig. 6 – Sumario de las Indulgencias concedidas a los cofrades de Nuestra Sª de Bendueños por el papa Benedicto XIV (1748). David Ordóñez Castañón.

En 1748 el Papa Benedicto XIV concedió “a los Cofrades de Nuestra Señora de Bendueños, primeramente Indulgencia Plenaria perpetuamente y remisión de todos sus pecados a los que verdaderamente (contritos, confesados) y comulgados se entrasen Cofrades de dicho Santuario [...]”. También “concede perpetuamente Indulgencia Plenaria a dichos Cofrades para el día de la fiesta principal de el referido Santuario, que se celebra el Martes de Pascua de Pentecostés, desde las primeras vísperas a la puesta del sol [...]. Ytem concede perpetuamente a dichos Cofrades siete años y siete quarentenas de perdón, desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol, en los quatro sábados de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, en los quales celebran los dichos Cofrades las festividades de dicho santuario (sic) [...]”¹⁹.

Por último, con fecha 6 de agosto de 1861, el papa Pío IX concedió privilegio de Indulgencia Plenaria, visitando este histórico santuario en las fiestas de la Purificación, Anunciación, Asunción, Natividad y Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, y Pascua de Pentecostés (Fernández Álvarez, 1990). La repetida concesión de indulgencias refleja, por un lado, el enérgico impulso del culto a la Virgen por parte de la cofradía sacerdotal y, por otro, una cierto peso eclesiástico al conseguir tal privilegio de varios Papas.

Solemidades y festividades

Como resultado del empeño contrarreformista por salvaguardar el culto mariano de los agravios protestantes, en torno a los santuarios surgieron cofradías y se incentivaron una serie de costumbres y prácticas de veneración que podemos documentar en Bendueños: peregrinaciones, novenas, petitorios, procesiones..., que conformaron, en conjunto, una rica y colorida religiosidad popular.

La fiesta mayor se celebraba el Martes de Pentecostés, “invocando a María como Madre de Dios de Bendueños” (Hevia Ballina, 1996: 518). Era una celebración multitudinaria, a la que acudían devotos de todos los lugares de Lena y de otros pueblos de Asturias. La misa de aquel día era (y sigue siendo) una ceremonia de gran solemnidad, cuidadosamente preparada por el sacristán, cantada y acompañada de gaita y tambor y posterior procesión. Asistían numerosos sacerdotes, que también oficiaban vísperas el día anterior.





Fig. 7 y 8 – Sendos momentos de la concurrida procesión de la Virgen de Bendueños en torno al santuario, en una fiesta a finales de los años ochenta. No faltan los elementos tradicionales de las romerías asturianas, como la puya'l ramu, el sonido de la gaita y el tambor y las danzas y bailes populares. Xulio Concepción Suárez

Durante varios años participó la antedicha hermandad de la soldadesca, una especie de desfile de mozos vestidos de militares, dirigidos por un capitán, que representaban un espectáculo o pantomima militar²⁰. Las soldadescas se documentan en diversas localidades castellanas, extremeñas y andaluzas, si bien no conocemos otros casos en Asturias. También se contrataban gitanos y flautistas –se documentan al menos en una ocasión (AHDO, f. 132v)–, posiblemente para representar algunas de las conocidas como “danzas de gitanos”, que eran muy populares en Oviedo durante las fiestas del Corpus de los siglos XVII y XVIII (García Valdés, 1983).

Manifestaciones de la devoción popular

Sobre aquel primitivo culto precristiano, la Iglesia supo cultivar la devoción por la Virgen de Bendueños, dando lugar con los siglos a una tradición piadosa que permanece aún muy arraigada entre los lenenses. El fervor se expresaba en las principales celebraciones, a las que concurrían centenares de devotos a suplicar por algún familiar enfermo, a rogar por el alma de algún fallecido reciente, a pedir por la prosperidad de la familia o por la fertilidad de alguna moza. Ofrecían para ello diversos sacrificios y limosnas y muchos permanecían en el santuario durante la novena.

Hevia Ballina describía hace unos años con lucidez las diferentes expresiones de la devoción en aquellas festividades en Bendueños: “pies descalzos subiendo trabajosamente por los senderos y las rutas del santuario; rodillas desolladas por el sacrificio marcando huellas en las losas de la ermita; confesión y penitencia en los días grandes de solemnidad, cuando era posible ganar indulgencia plenaria rezando entre estas paredes; miles de cirios encendidos a los pies de la Señora, portados por los ofrecidos en procesión; hábitos de mortaja con que acudían quienes pasado especial apuro sobre sus vidas, rondando por ellas el peligro y la enfermedad, habían encontrado alivio en la Madre de Dios de Bendueños; ofrendas de escanda y arvejos que producían generosamente estas tierras de bendición; limosnas de ramos de pan y lacones; bienes ofrecidos en donación para asegurarse

sufragios por el eterno descanso después de la muerte; animales ofrecidos en comuña de devoción a la Virgen [...]. Cuánto saben estos vetustos muros de madres que acá acudieron para encomendar al hijo de sus entrañas en trance de perdición; de madres que un día vieron al hijo pequeño postrado en la cama de la enfermedad; lágrimas de dolor en la cuita, de alegría y regocijo en el favor; de padres y hombres maduros, que quizás después blasfemaban como carreteros, pero que nadie les quitara de venir a la fiesta de Bendueños, porque también allí la Madre invitaba a confesión” (Hevia Ballina, 1986).

4. Los nuevos espacios del santuario y su funcionalidad

Como se acaba de exponer, el periodo analizado (ss. XVII-XVIII) se caracteriza, por un lado, por el aumento de rentas e ingresos (en buena parte por la expansión de la comuña) y, por otro, por el apogeo de la piedad mariana, promovido por la Cofradía Sacerdotal conforme a los mandatos contrarreformistas. Ambos factores permiten explicar la construcción de nuevos edificios, tanto devocionales como funcionales.

Construcciones devocionales

De entre los espacios culturales de Bendueños, además de la capilla mayor y la desaparecida capilla de San José, debemos destacar singularmente el camarín (o *camerín*), una tipología de estancia creada *ex profeso* en la Contrarreforma con la finalidad de enaltecer el culto a la Virgen. Consiste en un reducido espacio adosado al presbiterio, levantado en 1702 por el maestro cantero Pablo de Cubas Ceballos²¹, y profusamente decorada con las pinturas murales de Toribio Fernández Vaquero. De su arquitectura podemos decir que, bien por las limitaciones presupuestarias o por convicción del autor, sigue los preceptos del clasicismo, con fachadas de superficies desornamentadas y bien proporcionadas. Sus alzados, exteriores e interiores, se ordenan de acuerdo a proporciones racionales y trazados reguladores para conseguir un aspecto sobrio pero armonioso (Ordóñez Castañón, 2017).



Fig. 9 – Volumen del camarín, adosado al presbiterio, construido en 1702 por el maestro cantero Pablo de Cubas. David Ordóñez Castañón.

Este espacio y sus murales, cuyo estudio ha emprendido Rosa Álvarez Campal (2017), resultan de gran interés por ser uno de los pocos camarines barrocos en Asturias y por la peculiaridad de su iconografía. Aunque se trata de un camarín muy modesto, cumple satisfactoriamente con los cánones católicos relativos a estas construcciones, cuya finalidad es conmover a los feligreses para que intensifiquen su fe en la Virgen. En dicho empeño, la propia disposición arquitectónica del espacio contribuye a generar una atmósfera de secretismo y teatralidad con la intención de sugestionar al devoto. Tratándose del lugar más sagrado del santuario, la ubicación idónea es en la parte más alejada de los fieles, tras el presbiterio, ligeramente sobreelevado y con acceso simbólicamente “tortuoso”. El feligrés con derecho de acceso al camarín debía realizar una especie de rito iniciático. La entrada a la estancia, momento en el que se descubre su misterio, sólo podía realizarse tras efectuar este recorrido alegórico, después de atravesar toda la nave, cruzar la reja del altar y ascender la grada del presbiterio, transitando de este modo desde la parte más pública y abierta del templo hasta el lugar más privado e íntimo. Diversos mecanismos arquitectónicos contribuyen a alimentar el misterio de la estancia, como el acceso indirecto, por sendas puertas situadas a ambos lados del Retablo Mayor, o el juego lumínico efectista que se produce cuando el transparente que contiene la imagen de la Virgen es iluminado por la luz que penetra desde el ventanal, estratégicamente situado en el paño trasero del camarín.

Una vez dentro, las pinturas jugaban un papel fundamental para lograr conmover y convencer al visitante. Siguiendo la interpretación de Rosa A. Campal, no son aquí un elemento meramente decorativo, sino que a través de ellas se presenta un relato teológico en torno a las virtudes de la Virgen, mujer nacida sin pecado original y que, por su vida ejemplar, gozó del privilegio de subir a los cielos. Las pinturas ilustran simbólicamente esta ascensión del plano terrenal al espiritual, aleccionando al devoto de cómo alcanzar la recompensa de la vida eterna. “Toda la narración se articula por medio de una sencilla composición pictórica ascendente que cubre por entero los cuatro paños de la sala y que representa los tres niveles que se superan para alcanzar el cuarto y definitivo, correspondiente con la bóveda celestial” (Álvarez Campal, 2017).



Fig. 10 – Tímpano del lienzo norte de las pinturas murales del camarín, pintadas en 1710 por Toribio Fernández Vaquero y restauradas en 2018 por Carlos Nodal Monar. David Ordóñez Castañón.

Estas pinturas presentan una serie de singularidades y problemas de interpretación, aún no resueltos por completo. Aunque la ejecución artística del ciclo mural es pobre, resulta muy interesante el repertorio iconográfico, dominado por las figuras de los Doctores de la Iglesia Latina. Aparecen

en actitud de teólogos, sentados y escribiendo, acompañados de sus correspondientes atributos. La figura de cada uno de ellos se inscribe en un óvalo creado a base de hojarasca. Destacan en particular a San Ambrosio y San Jerónimo, cuyos medallones son portados por sendas figuras, aparentemente femeninas, de tez oscura, que visten exóticos tocados de plumas, collares de perlas, pendientes de espejuelos y llamativos vestidos que dejan ver su cuerpo semidesnudo mientras ejecutan un movimiento reverencial. La representación de los Padres de la Iglesia podría estar en relación con la Cofradía Sacerdotal, al tratarse de personajes eminentes de la teología católica. Sin embargo, no está clara la motivación de incorporar las llamativas figuras de apariencia indígena; tal vez simbolizen la victoria de la doctrina católica sobre aquellas herejías que la Contrarreforma trataba de combatir (Álvarez Campal, 2017).

Construcciones funcionales

La gran capacidad de atracción del santuario originó la necesidad de dar cobijo a los romeros que acudían, tanto a las festividades como a lo largo del año (incluyendo a los peregrinos jacobeos). Para ello se construyó la Casa de Novenas, del s. XVI, aunque reformada posteriormente. Se trata de una construcción exenta de dos plantas; la inferior debía usarse como cuadra para el ganado. La planta superior debía estar compartimentada; en una zona vivía el ermitaño al cuidado del santuario mientras que otro espacio se destinaba al alojamiento de fieles y peregrinos.

La Casa de la Cofradía, como su nombre indica, albergaba a los cofrades cuando éstos acudían a las juntas o a las celebraciones religiosas. Consiste en un edificio alargado de dos plantas, adosado a la nave del lado del evangelio. En el piso bajo se encontraban las caballerizas. El espacio del piso superior, accesible por el patín situado en el lateral, se dividía antiguamente en dos estancias, separadas por un tabique de *cebatos*: una para pernoctar y otra para celebrar las comidas y reuniones. Desde el cuarto contiguo a la tribuna podía pasarse, a través de una puerta aún conservada, al coro alto, donde rezaban el oficio común y donde en ocasiones también desarrollaban las juntas.

En 1744 se realizó el atrio o pórtico (posiblemente sustituyendo a otro previo) que rodea el frente y parte de un lateral de la iglesia. Como en buena parte de las iglesias asturianas, sirve para acoger a la multitud de fieles que en las principales festividades no cabían en el interior del templo.



Fig. 11 – Vista del pórtico y de la espadaña, construidos en 1744 y 1703. David Ordóñez Castañón.

Precisamente, estas ocasiones en las que concurrían vecinos venidos desde diversos lugares del concejo, eran aprovechadas para realizar todo tipo de transacciones. A menudo, en el atrio se establecía un notario que iba registrando los tratos que se alcanzaban: ventas, arriendos, trueques, acuerdos matrimoniales, etc. El pórtico también era utilizado por la propia Cofradía para celebrar sus sesiones, cuando no lo hacían en el coro alto.

Al mismo tiempo que se construía el pórtico, se hizo anexo un pequeño cuarto para custodiar las arcas en las que se guardaban las donaciones en especie (a menudo escanda y arvejos, como hemos visto) que los devotos hacían a la Cofradía. La necesidad de este espacio da cuenta de la prosperidad del santuario a mediados del siglo XVIII, momento en que son muy abundantes este tipo de ofrendas.

5. Conclusiones

Las diferentes partes que componen el conjunto edilicio de Bendueños obedecen a una estricta funcionalidad: como centro devocional al que acudían numerosos fieles, como lugar de peregrinación, y como sede de una peculiar organización que gestionaba su patrimonio (la Cofradía Sacerdotal de Bendueños). A pesar de su relativa modestia, son reflejo de la influencia que ejercía en el entorno, no sólo en el plano espiritual, sino también económico, social... Asimismo, estos espacios nos remiten a una serie de rituales festivos, religiosos e intercambios comerciales y culturales entre los pueblos lenenses, que ponen de manifiesto la relevancia de los santuarios como lugares de encuentro.

Las diversas obras de renovación y ampliación del edificio y sus ornatos, recogidas en los libros de Fábrica y de la Cofradía, son resultado de un periodo de prosperidad económica y espiritual entre los siglos XVII y XVIII. Aunque apenas disponemos de documentos sobre las décadas posteriores, diversos indicios apuntan a que en el siglo XIX el santuario entró en una fase de estancamiento y regresión. El abandono del patronato de los Bernardo de Miranda o la desamortización de sus bienes supusieron la pérdida de considerables rentas. Esto impidió no sólo que se continuasen realizando reformas, sino que tampoco se pudo mantener adecuadamente lo existente, arruinándose, aún por razones inciertas, la Capilla de San José, el Cuarto de las Arcas y las bóvedas nervadas del camarín, del presbiterio y de la sacristía.

No obstante, la arraigada devoción popular por la Virgen de Bendueños se prolongó hasta nuestros días y, aún en la actualidad, las festividades del santuario congregan a numerosos lenenses en romería. Además, la reciente declaración BIC del templo y los últimos trabajos de restauración, ofrecen renovadas expectativas para confiar en la conservación de este patrimonio en el futuro.

Notas

- 1 Aunque la reedificación del santuario se ha atribuido a Gutierre de Buega, como así figura en la escueta nota que inaugura el Libro de Fábrica, creemos que su autor fue García de Buega, como recoge González Echeagaray (1991).
- 2 Mientras que Germán Ramallo Asensio (1982) sitúa la construcción de la Casa de Novenas a finales del siglo XV de acuerdo con la filiación tardogótica de algunos elementos conservados, otras fuentes retrasan su datación al siglo XVI (Barroso Villar y Gil López, 1982). Miguel Cimadevilla (2016) coincide con la interpretación del primer autor.
- 3 En Asturias, al conjunto de ganados dado en aparcería se le denomina *comuña*.
- 4 En los años 1696 y 1697 se da un fuerte impulso a la comuña de vacuno, con la compra de varias cabezas (vacas preñadas o con crías), importando un descargo de 425 reales.
- 5 El registro de aparcerías es un legajo sin paginar añadido al final del Libro de Fábrica.

- 6 Valga como ejemplo el registro de algunos ganados en aparcería con Ignacio Morán, vecino de Ronzón (octubre de 1715): “[...] primeramente una vaca llamada Pinta color parda a *ganancia* en siete ducados, tiene un ternal al pie *medio a medio*; más otra vaca llamada Cotolla color pardo a *ganancia* en tres ducados y lo más que valiera *medio a medio*, está preñada; [...] más un magüeto de tres años llamado Cotollo, negro, *medio a medio* [...]”
- 7 “Autto: En la Ciudad de Oviedo a doçe días del mes de febrero de mill y seiscientos y settenta y quattro. Vistos estos auttos por el Sr. Doctor D. Marçelo de la puente provisor general de este ovispado y Rector en la insigne Unibersidad de ella = dijo que usando de la Jurisdicción ordinaria que su merced exerce y aviendo Reconoçido que la dha hermita de nuestra señora de Vendueños tiene los ornatos neçessarios vastante fabrica, y hedeñio con todo lo neçessario al culto divino, y que si se le aplica la Renta de los mill ducados que a su fabrica deho por legado piadoso D. Rodrigo Bernardo de Miranda vecino que fue del lugar de Campomanes será ocañion el que se oculten entre los mayordomos sim provecho ni util de dho templo sin el mayor servicio de Dios = Y por tanto comutaba y commutto dha manda en una Capellanía colatiba sitta en dha hermita en el altar mayor con obligaçion de una missa perpetua en cada un año en todos los días de nuestra Señora de por año a la que aplica de Renta quarenta ducados y los diez Restantes de dho legado y su Renta los aplica a la fábrica de dha hermita y de ellos se haga cargo a los mayordomos y da el patronato y nominaçion de ellos al suçesor en el mayorazgo del dho D. Rodrigo como vien echor los quales se ayen de deçir dhas missas por su alma y los demás suçesores, los que estan en pecado mortal, cofrades. y exaltaçion de la Santa Fee Católica poniendo por interçession a dha imagen y por este su auto que firmo assi lo mando y proveyo yo = Doctor Puentte [sic]” (AHPA, Caja 10479/03).
- 8 El primer capellán fue Martín Suárez, estudiante clérigo de menores, vecino de Herías.
- 9 Desde 1675 el Libro de Fábrica registra anualmente los 110 reales de réditos de la capellanía, que en 1706 se rebajaron a 66 reales por haberse redimido parte del censo.
- 10 Doña Josefa Bernardo de Miranda, señora de la Casa de Campomanes, se había casado en 1714 con D. Alonso Antonio Ramírez de Jove Fernández Miranda, II Marqués de San Esteban del Mar de Natahoyo. En este linaje recaería posteriormente el título de Condes de Revillagigedo.
- 11 Archivo de los Condes de Revillagigedo, Casa de Campomanes, L.2, nº26 (consultada copia en AHPA, Fondo Padre Patac, 221468/30). *Misiva de D. Francisco Heres Valdés al Señor Marqués de San Esteban –D. Juan Antonio Armada y Guerra–, sobre Bendueños (1/X/1827).*
- 12 “En este estado pero sin que la casa hubiese pagado nunca rédito alguno, llegamos a D. Alonso Ramírez primer poseedor de este nombre quien vendió a Cueto entre otros bienes dicho prado de Matamala con cuyo importe redimió la mitad de un censo de 12000 ducados impuesto en San Isidro de León por D. Carlos Ramírez para meter tres hijas monjas una en San Pelayo y dos en Santa Clara, y siguiendo al prado de San Cristóbal le dio D. Sebastián Bernardo a su hijo D. Blas que casó en Logrezana con D^a Melchora Quirós; este D. Blas lo vendió, y por último vino parar a Angulo, y en su quiebra pasó a Doriga, otros días de bueyes se dieron en dote a una hija que casó con un Rosal”. *Ibidem.*
- 13 “D. Alonso Ramírez o D. Carlos, que fueron los primeros enajenantes habrán recurrido al Tribunal y obtenido facultad para enajenar dichas fincas hipotecadas, más como nada de esto consta, aunque algo se trasluce por los réditos que se pagan en Muros, pues que no resulta allí finca alguna de la fundación, no sé de qué bienes se ha de hacer el apeo”. *Ibidem.*
- 14 En esta fecha habitualmente se sacaban del cepillo, dependiendo del año, entre 75 y 100 reales, y de vez en cuando incluso más (147 reales en 1702 y 243 en 1707). De las cantidades obtenidas del cepo había que descontar lo que se pagaba al sacristán y a los sacerdotes que asistían a la misa y a vísperas. A modo de anécdota, el libro de cuentas recoge que en alguna ocasión el mayordomo se encontró con el *pote* vacío “por haberse robado”.
- 15 Dona la “ecclesia sanctae Mariae de Vendonios”, junto a otras iglesias y propiedades entre “el Huerna y el Lena”. Archivo de la Catedral de Oviedo (ACO), C.54, f. 95-98.
- 16 Lema que inaugura el Libro de la Cofradía (1716-1747). En las primeras páginas el mayordomo copia algunas noticias del libro viejo, hoy desaparecido. Así, reproduce en primer lugar los estatutos de la cofradía; luego, pasa a hacer “memoria de las alajas” que “constan en el libro viejo ser todas de la Cofradía”.

- Posteriormente, relaciona los “sacerdotes que “fueron criadores de la Cofradía, entraron en el mes de enero del año 1620” y más adelante enumera todos los cofrades que entraron en los años siguientes.
- 17 En 1620 integraron la cofradía los párrocos de las feligresías de Jomezana, Castiello, Sotiello, Campomanes, Casorvida, Las Puentes, Telledo, Zureda, Piñera, Tuíza, San Lorenzo de Felgueras, Herías, Cabezón, Llanos y Pajares. En 1624 se incorporan como cofrades los párrocos de Ujo, de San Juan Bautista de Mieres, el abad de Parana, el cura de Lindes (Quirós), el de Ayones (Valdés), el capellán de Santa María de las Nieves (del hospital de la Vega del Ciego), el cura de Riello (León), el de Cabarcos (Mondoñedo), varios canónigos de la Colegiata de Santa María de Arbas y de la Catedral de Oviedo, entre éstos los arcedianos de Babia y de Gordón (entonces pertenecientes al obispado de Oviedo). Algunos cofrades, aún después de haber sido trasladados a parroquias lejanas, continuaban por voluntad propia como miembros de la Cofradía.
 - 18 Se le admitía con la condición de dar a su costa la comida para San Marcos a dicha cofradía, asistir en Campomanes al oficio general y pagar tres misas por cada cofrade que muriese; condiciones que en 1729 dejaron de cumplirse, por lo que el entonces señor de Campomanes fue excluido.
 - 19 Igualmente, “concede perpetuamente Su Santidad sesenta días de Yndulgenzia a qualquiera Cofrade, que asista a las Missas y Oficios Divinos, que se celebran en esta Capilla, como acostumbra los Cofrades o asistieren a las Congregaciones públicas o secretas de dicha Cofradía, determinadas a qualesquiera obra piadosa; o asistieren a las Processiones ordinarias o extraordinaria, así de dicha Cofradía, como de otras qualesquiera, que se hagan con licencia de el Ordinario [...]” También se conceden a los cofrades que “concurran oficiosamente a enterrar a los muertos, o a los que hicieren paces con sus propios enemigos o con los agenos o acompañasen al Santísimo Sacramento, quando se lleva a algún enfermo y a los que no pudiesen hacer esto, por estar impedidos, al son de la campana rezassen de rodillas la oración al Padre Nuestro y Ave María por el mismo enfermo, o a los que hospedasen a los peregrinos, o a los que los ayudassen con limosnas o de otro modo socorran, o a los que visitasen los enfermos, consolándolos en sus trabajos, o a los que rezassen cinco vezes la oración de el Padre nuestro y Ave María por las Animas de los Cofrades difuntos o induxeren a algún pecador a verdadera penitencia, a los que enseñasen a los ignorantes los preceptos divinos y las cosas que conducen a la salud eterna, o a los que exerciesen qualquiera obra de misericordia espiritual o temporal y tantas quantas veces exercieren alguna de dichas obras de piedad [...] (sic)”.
 - 20 “En las carnestolendas (especialmente el domingo, lunes y martes), abundaban bailes y actuaban las suizas o soldadescas, integradas por un capitán, un sargento, un alférez y varios soldados. Su cometido consistía en recaudar limosnas para la obra y fábrica de la parroquia y en acompañar las procesiones, además de correr los toros en los festejos veraniegos” (Martínez Gil y Rodríguez González, 2004).
 - 21 La obra de este maestro cantero ha sido ampliamente estudiada por Vidal de la Madrid Álvarez (2006), aunque no se alude a las obras de Bendueños.

Bibliografía

- ÁLVAREZ CAMPAL, R. C. (2017): Las pinturas murales del camarín de Bendueños: una primera aproximación a su estudio, *Vindonnus: revista de patrimonio cultural de Lena*, 1, 32-43.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE OVIEDO (AHDO): *Libro de Cuentas de la Fábrica de N.S. de Bendueños* (ref.: 40.5.9).
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (AHPA). Fondo de Protocolos Notariales (P.N.); distrito de Lena. Escribanía de José Antonio Hevia Argüelles. Caja 10479/03. *Autos de la Obra Pía de Bendueños y otras* (8/I/1806).
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (AHPA). Fondo de Protocolos Notariales (P.N.); distrito de Lena. Escribanía de Fabián González (el mozo). Caja 10367/02. *Fundación de una Cappellanía en Ntra. Sra. de Vendueños por Doña Cathalina Bdo. De Quirós* (19/I/1674).
- BARROSO VILLAR, J.M. y GIL LÓPEZ, J.M. (1982): Zona central sur; Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller,

Liño: Revista anual de historia del arte, 3, 549-623.

CIMADEVILLA RODRÍGUEZ, M. (2016): *Santuario de Santa María de la Asunción de Bendueños*. Informe histórico-artístico previo a su declaración BIC. D.G. de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias.

CONCEPCIÓN SUÁREZ, X. (2017): El origen del santuario y el pueblo: del monte Vindio a Vindonnus y Bendueños. La lectura del paisaje en la memoria milenaria de los nombres de lugar, *Vindonnus: revista de patrimonio cultural de Lena*, 1, 4-19.

DE LA MADRID ÁLVAREZ, V. (2006): El arquitecto Pablo de Cubas Ceballos y la sacristía y camarín barrocos de Santa María del Naranco (Oviedo), *Liño: Revista anual de historia del arte*, 12, 55-69.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1780): *Diccionario de la lengua española*. Voz “comuña”.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, F. (1990): *Santuarios marianos de Asturias*. Madrid: Ed. Encuentro.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J. M. (2005): “Edad Moderna”, en FERNÁNDEZ PÉREZ, A. y FRIERA SUÁREZ, F. (coords.), *Historia de Asturias*. Oviedo: KRK, 345-503.

GARCÍA VALDÉS, C. C. (1983): *El teatro en Oviedo (1498-1700) a través de los documentos del Ayuntamiento y del Principado*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, Universidad de Oviedo.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C. (1991): *Artistas cántabros de la Edad Moderna: su aportación al arte hispánico*. Santander: Universidad de Cantabria, 95-96.

HEVIA BALLINA, A. (1986): *Sermón del Martes de Pentecostés (18/5/86)*. Manuscrito inédito facilitado generosamente por su autor.

HEVIA BALLINA, A. (1996): El Santuario de Nuestra Señora de Bendueños y su cofradía de sacerdotes, *Memoria ecclesiae*, 9, 509-526.

MARTÍNEZ GIL, F. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (2004): "La fiesta en el mundo rural (siglos XVII-XVIII)", en: MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, P. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (coords.), *La fiesta en el mundo hispánico*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 281-320.

ORDÓÑEZ CASTAÑÓN, D. (2017): La arquitectura del camarín de Bendueños. Historia, proporción construcción, *Vindonnus. Revista de patrimonio cultural de Lena*, 1, 20-31.

RAMALLO ASECIO, G. (1982): *Memoria histórico artística de la iglesia de Santa María de Bendueños*. Manuscrito inédito.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1984): *Transformación y crisis de un espacio de montaña: el Concejo de Lena*. Ayuntamiento de Lena.